

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII. -- Número 6137

En la Isla, al mes. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año 50'00

MAHÓN, MARTES 30 OCTUBRE 1923

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. -- Teléfono 160

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 28 de Octubre de 1923

Presidió el señor Alcalde don Francisco Ponsaif Vinent, asistiendo los Concejales señores Terrés, Hernández, Vidal, Pons Huguet (don Gabriel), Arsuá, Lladó, Tutzó, Félix, Ponsaif, Pons Pons (don Gabriel), Pons Seguí, Pons Huguet (don Antonio).

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A doña María Mercadal Pons para modificar la puerta y una ventana de la casa número 25 de la calle de Alonso III.

A don Antonio Mercadal Seguí para ensanchar la puerta número 58 de la calle del Carmen.

A don Antonio y doña Esperanza Sitges Olives para colocar canalones en el frontis número 31 de la calle de Ramis.

A don Francisco de A. Seguí Florit para instalar un motor eléctrico de 2 C. F., en la casa número 49 de la calle Cos de Gracia.

Adquirir parte del piso de San Clemente, frente de las calles de San Clemente y San Lorenzo.

Cubrir por medio de losa caliza la cuneta de la carretera de Ciudadela en la parte urbanizada de esta ciudad.

Adquirir el fincón de la plaza de San Francisco.

Desestimar la petición de don Lorenzo Catchesi Sintes para que se le encargara de la enseñanza del Inglés en la Escuela de Artes y Oficios.

Desalojar el Teatro Principal de varios efectos de escenografía y otros, que se depositarán en la casa de Misericordia.

Solicitar de la Superioridad:

La continuación de las obras de construcción de la Casa de Correos para que dé facilidades para abastecer de azúcar a Menorca.

Proceder al recorrido de los mercados.

Designar al Concejal don José Petrus Saura para vocal de la Junta de Instrucción pública.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas. Moción del señor Alcalde para que se unifique el sueldo y la gratificación del sepulchero señor Galmés.

De la comisión de Fomento:

Instancia de doña Agueda Seguí Huguet para modificar el zócalo de la casa número 24, de la calle de Fuentes.

Instancia de doña Isabel Prats Joel para reconstruir una pared del predio Santa Rosa, lindante con el camino de Addeya.

Moción del señor Alcalde para reorganizar y blanquear la Escuela de Niñas de San Clemente.

Moción del señor Alcalde para aprobar el proyecto de construcción de un muelle en el muelle de los vapores de reos.

Moción del señor Alcalde para que se arbitren medios de facilitar los capotes a los serenos.

Mociones del señor Pons Huguet don Gabriel:

Para que se determine la construcción de la nueva Pescadería.

Y para que se entreguen a la Banda Municipal los papeles que pertenecen a «La Filarmónica».

Y se levanta la sesión.

CASINO DEL CONSEY

Martes día 30 de Octubre de 1923.

VERMUT DE MODA CON SEXTETO

ESTRENO de la segunda y última jornada de la película

DESTINO

Fiestas de Todos los Santos y de los Difuntos.—Estupendos programas

Jueves a las 5 y media y 9 cuartos. La gran cinta alemana por CONRAD VEID

PERDONAME

Viernes a las 9 y cuartos. Reestreno de la película: IZENE

Las grandes ciudades

La estadística general que acaba de darse a la luz en Francia, pone a París como tercera capital del mundo por el número de sus habitantes.

París, posee hoy, salvo la población flotante, provincial y extranjera que se calcula en un millón, un número de empadronamiento que se eleva a 2.905.000 habitantes.

Nueva York tiene 5.620.000, y Londres 4.485.000.

En 1910, París contaba sólo con dos millones, Nueva York también ha aumentado, pero Londres ha disminuido.

A estas tres grandes ciudades le siguen: Chicago con 2.702.000; Tokio, (antes del terremoto), 2.173.000; Berlín, 1.902.000; Viena, 1.841.000; Filadelfia, 1.826.000; Bombay, un millón 176.000; Río de Janeiro, 1.158.000; Glasgow, 1.054.000; Moscú, 1.028.000; Shanghai, 1.000.000. Las demás grandes ciudades no llegan a un millón de habitantes, por lo menos en el recinto de la ciudad.

DE VILLA-CARLOS

Una partida de balompié entre el Unión Sportiva y el España, que empatan a un goal.

Ayer tarde y ante numeroso público, mahonés y de esta localidad, se alinearon los referidos equipos dispuestos a medir sus fuerzas, que, como resultado de recientes partidos, son «tal para cual».

Si bien el encuentro fue concertado tarde y deprisa, ello no fue óbice para que como reguero de pólvora se espantase el «cañellón» y los buenos aficionados acudieran, antes de las tres, a ocupar los puntos estratégicos para mejor presenciar la lucha.

Excusamos citar nombres de los componentes alineados, pues (con pequeñas modificaciones) eran los de siempre en ambos bandos, encargándose del arbitraje el villacarlino señor Gardena.

Corresponde sacar al Unión y después de un cambio matemático de balones, y las consiguientes paradas, arrancan los del España y lo gran apuntarse el primer goal de la tarde, no sin antes haber disparado peligrosos «cambombones» contra la meta mahonesa, cuya línea defensiva rechazó valientemente. Ambos equipos pierden ocasión de marcar, y por apresuramiento no aprovechan sus disparos, malogrando, en más de una ocasión, goals estupendos. Dos serenos contra los visitantes, tirados en esta primera tanda, no fueron positivos.

Se desliza la segunda, siendo el dominio equitativo; apuntándose un goal la Unión, contra cuya puerta se tiraron dos inofensivos cornes, y su tiro contra la del España, también sin consecuencias.

En resumen: Parte del respetable esperaba otras resultas. El juego du-

ro y hasta «durísimo», y por consiguiente falta de aquella limpieza tan recomendada en bien del sport, sin que en esto se observaran distinciones en uno u otro bando. La actuación del árbitro era difícil por las circunstancias que acabamos de anotar y no es extraño se oyeran diversas conjeturas, a merced de quienes consideraban perjudicados a sus consocios. De seguir así el arbitraje será un problema.

Esperamos que en breve presencia ramos nuevamente otra lucha entre los equipos de referencia cuando estén con ganas de hacer «fut bol».

J. M.

29-10-925.

Alcaldía de Mahón

Elaboración de embutidos

Con arreglo a las disposiciones de la vigente R. O. de 9 de Octubre de 1885, esta Alcaldía ha creído conveniente recordar al vecindario, para su exacto cumplimiento, lo que sigue:

1.º Queda prohibida la matanza de reses cerdosas para la fabricación de embutidos y demás conservas antes de 1.º de Noviembre y después del 31 de Marzo de cada año.

2.º La matanza de cerdos para la salazón puede continuarse hasta el último día del mes de Abril de cada año, siempre que el Gobernador de la Provincia, oyendo el parecer de la Junta Municipal de Sanidad, no considere que debe suspenderse antes, en cuyo caso se publicará oportunamente en el B. O.

3.º Los productos de la fabricación de embutidos no se pueden exponer a la venta hasta el 20 de Noviembre si la matanza empieza el día 1.º y siempre veinte días después de haberse verificado ésta.

4.º Todos los que se dedican al ejercicio de las expresadas industrias están obligados a poner en conocimiento de la Alcaldía con oportunidad debida el sitio en que se verifican las operaciones de elaboración, no constando que éstas se verifiquen sin que preceda el oportuno reconocimiento de las reses y demás componentes en la fabricación por el Veterinario Municipal.

También darán cuenta a la Alcaldía de los puntos o puestos que se destinan para la venta de estos productos.

5.º En los cinco primeros días de los meses de Diciembre, Enero y Febrero de cada año, los Inspectores Veterinarios entregarán a la Alcaldía, y ésta, con su conformidad remitirá al Gobernador Civil, un estado que comprenda el número de cerdos que se hayan reconocido en el mes anterior y que se hubiesen destinado a la fabricación de embutidos y demás conservas de «cerdos», expresando a la vez las condiciones sanitarias en que las hayan encontrado.

6.º Al invitar esta Alcaldía a las industrias para que den el más exacto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, ha de recordar-

los también que a tener de lo dispuesto en el artículo 7.º de la citada Real disposición, sea luego como se tenga conocimiento de que se ha infringido alguna de las disposiciones precedentes, se inscribirá el oportuno expediente para disponer el decomiso e inutilización de los géneros e imponer a los contraventores la multa de cinco velates y cinco pesetas por la primera vez y doble por la segunda, pasando a ser en la tercera el oportuno tanto de culpa a los Tribunales de Justicia para la aplicación de la pena que correspondiera. Además, siempre que se impongan correcciones de esta naturaleza, se publicarán en el B. O. de la Provincia y periódicos locales los nombres y domicilio de los contraventores.

Mahón, a 29 de Octubre de 1923.— El Alcalde, F. Ponsaif.

DE FOOT-BALL

El sábado por la tarde, a las tres, en el campo del Concurso Hípico, tuvo lugar el anunciado partido de Foot Ball entre el equipo del «Trempe», buque holandés surto en nuestro puerto, y el Mahón del «Mahón F. C.»

El partido no fue tan interesante como deseaba el público, por la desigualdad de fuerzas de los contendientes.

Sólo unas paradas de los keepers de uno y otro bando, son dignas de ser mencionadas.

El equipo local jugó bien, aprovechando muy buenas ocasiones, por estar sus jugadores muchas veces desmarcados.

De los ferosteros sólo nos gustaron el medio centro, el interior derecha y el portero.

El resultado fue de 5 goals a 2, a favor del equipo local.

Estaba éste integrado por Comellas, Ponsie, Bagur, Olives, Prats, Bueno, Cladera, Gabriel, Blanco, Bellot.

El Trempe lo formaban Restellie, Saut, Veuster, Berel, de Hend, Maatbias, Meyburg, Lorigs, Werheijer, Geratemma y Haffert.

Después del partido fueron los visitantes obsequiados por los del Mahón F. C. con un lunch que tuvo lugar en el Casino del Consey.

Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCEPE N.º 14

(Frente la Iglesia del Sereno)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamente para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Grab. surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Casa Buenaventura

LANILLAS LANILLAS LANILLAS

PERFUMERIA

PEINETAS PEINETAS PEINETAS

con piedras incrustadas, precios reducidos.

MEDIAS

Surtido variado y espléndido. Artículos propios para la

COMMEMORACION DE DIFUNTOS

PENSAMIENTOS

Cerzos :: Lamparillas :: Cintas

RAMOS DE FLORES

FIJARSE EN EL ESCAPARATE

VENTA DE BICICLETAS

— En buen estado.

Dirigirse, calle de Víctor, número 27, Villa-Carlos.

AGENCIA ADMINISTRATIVA

A CARGO DE

JOSE M.ª SOTES

ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACION DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.

OFICINAS: PLAZA EXPLANADA, NUMERO, 33.

De 2 tarde a 8 noche.

TEATRO PRINCIPAL

— GRAN COMPAÑIA ITALIANA DE OPERETA —

GRANIERI - MARCHETTI - TABASSI

Miércoles día 31 de Octubre de 1923.

— 1.ª DE ABONO —

Inauguración. Con la hermosa partitura en 3 actos del Maestro Sidney Jones, titulada

The Geisha

Suntuosa presentación :: Decorado propio

PRECIOS LOS PUBLICADOS :: A LAS NUEVE DE LA NOCHE

Cine España

Jueves día 1 Noviembre 1923. — Festividad de todos los Santos.

A las 5 y media. A las 9 de la noche.

— CONTINUACION DE LOS PROGRAMAS EXTRAS —

ESTRENO y únicas proyecciones de la hermosa película de seguro éxito

ABSOLUCION

— Perla de bella y gentil artista GENOVEVA FELIX. —

Resto del programa sumamente interesante.

Sábado día 3 de Noviembre de 1923. — A las 9 de la noche.

Grandioso acontecimiento. La más bella obra cinematográfica moderna

JUAN DE AGRAVE

por LEON MATHOT

Cronica local

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Al abrir la sesión celebrada ayer, el señor Cerezo Delegado, Presidente de la misma, dirigió atenta salutación a todos los reunidos...

Entre las averduas adoptadas, una de ellas fué que la persona que se crea con derecho a que se le auxilie, por carecer verdaderamente de posibilidades...

La revista anual

Timbrada con el sello de esta Alcaldía hemos recibido la nota siguiente:

«El domingo último, día 28 de Octubre próximo pasado, recordé la Alcaldía de esta ciudad, por medio de pregón, a cuantos se hallan sujetos al servicio militar, la obligación de pasar la revista anual...

Los que no se presenten, serán castigados con multa de 25 a 1000 pesetas o prisión subsidiaria, de acuerdo con lo que dispone el artículo 316 de la citada Ley.»

Enfriamientos, gripe, dolores del periodo, les cura «Belle Zee».

El directorio y don Juan March

La mayor parte de los diarios de Madrid y de Barcelona publican la siguiente noticia que de uno de ellos copiamos textualmente, epígrafe ineludible. Dice así:

«El ex diputado señor March acusa al Directorio de la Tabacalera de haber hecho perjuicios al estado por valor de muchos millones de pesetas.

El ex diputado señor March de él esta tarde ante varios amigos en el Congreso, que ha celebrado una entrevista con el Directorio militar, al que ha expuesto su deseo de que se someta a una investigación muy rigurosa la intinidad de todos sus negocios.

También ha dicho que ha formulado una denuncia contra el Director de la Tabacalera, señor Bastos, cuya gestión—dice—ha ocasionado perjuicios al Estado por muchos millones de pesetas.

Se ha referido también el señor March a otras denuncias, que por su delicada índole no transmitimos.»

COK

El combustible más económico FABRICA DE GAS

Vapores correa

Procedente de Barcelona ha llegado de esta mañana el vapor «Monte-Toro» con el pasaje y carga. Capitán don Jaime Giménez.

Solirá esta tarde para la ciudad condal.

Azúcar para Menorca

El señor Alcalde, en contestación al telegrama que el domingo último dirigió al señor Presidente de la Junta Central de Abastos, ha recibido el siguiente:

«Madrid, 29.—No creo pueda Barcelona por el momento atender demandas azúcar de esa; pero pueden solicitar ustedes si le desea de la fábrica de Menarguens, Lérida, la que facilitará la cantidad que ahí se necesita, comunicándolo a esta Central para poder autorizar envío Gobernador de Lérida.»

COK

PIDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

Cantantes y orquesta

Las actrices cantantes Anita Patrizz y Elisa Petrizz y los artistas también liricos Amadeo Granieri y Adria de Marchetti son antiguos amigos de nuestro público que les juzgo ha-

se ya tiempo con todos los primum elementos teatralicos

Al tratar de la primera presentación es el Teatro Lírico de Palma de la cantante soprano Maria Tabassi dijo «El Día»:

«Tabassi en el papel de Mimosa obtuvo un éxito definitivo. Cantó con verdadera maestría, emitiendo con seguridad su extensa y bien timbrada voz y siendo constantemente apasionada.»

Del juicio que sobre la misma tipo en la función inaugural estampó «La Almudaina» son estas apreciaciones:

«Hay que resaltar el trabajo de la señora Tabassi. Perteneció a una escuela de canto. Después de ser ovacionada tuvo que repetir el final del último acto y la romanza del segundo.»

Del juicio de «La Última Hora»: «Se trata de una cantante exqu coasta, con una voz extensa y bien timbrada, con una escuela de canto estupenda; una soprano que para si la quisieran muchas compañías de ópera.»

Contratados en Barcelona por nuestro amigo don José Lloplis, como representantes de la Empresa del Teatro Principal, al salir esta edición habrán llegado un profesor de violín concertista, otro de violoncello y un solista de viola que formarán parte de la orquesta que en el teatro de Mahón se formará según los deseos del Maestro Director y Concertador.

COK

De hulla inglesa de superior calidad FABRICA DE GAS

Reunión de Comisiones

En un departamento de las Casas Consistoriales se reunieron hoy a la hora de costumbre las Comisiones que componen el Ayuntamiento.

Tratarán, como ya es sabido, de los asuntos en estudio y pendientes por lo tanto de informe.

Excursión

Ayer realizó la Sección de Deportes y Excursiones del Ateneo Científico Literario y Artístico una excursión a las playas de Son Bou, Sa Canossa y al barranco de La Vall. Las excursiones se trasladaron en coche al primero de dichos puntos, emprendiendo luego una marcha a pie que duró varias horas. Entre todas las bellezas del paisaje que puede admirar merece especial mención el magnífico panorama que se contempla desde la cumbre de los picachos que separan la caña de Llucarl de las playas antes citadas.

A la vuelta se detuvieron en Alayr breve rato recorriendo las calles principales, altamente animadas. Llegaron a Mahón a las seis y media.

Gabrielito y Joaquinito

Don Gabriel Maura y don César de la Mora son senadores vitalicios de la famosa hermandad de 1919, en la cual se cedió también la capaduría del señor Cedarsu, suñado del señor Clervo.

En aquella ocasión, los señores Maura y Clervo así agotaron sus existencias familiares.

Cuántase que al hacer la lista de senadores vitalicios, cuando Clervo propuso a su suñado, se encontró con una caritativa advertencia de Maura.

«¡Hombre—exclamó don Antonio— Joaquinito es muy joven para hacerse senador vitalicio!»

«Un poco más joven que Gabrielito—contestó intencionalmente don Juan—

No se habló más. Gabrielito y Joaquinito fueron senadores.

Y no de los eventuales, sino de los vitalicios, como don Terenzo.

Junta Insular de Abastos

Nota oficiosa

Con atento volante de remisión, el señor Inspector de Abastos, don Osvaldo Gómez Remou, a cuyo salud correspondemos, nos remite la nota siguiente y nos ruega le demos publicidad:

«Habiendo dejado incumplido los exportadores de huevos y volatería de esta Isla, el contrato firmado por ellos según convenio ante la Junta Insular de Abastos, en sesión del día 15 del actual, de abastecer este mercado del primero de dichos artículos, ha sido impuesta una multa de cien pesetas a cada uno de los firmantes y adheridos a dicho compromiso, y de deselestar al representante de ellos ante la Junta, pasando el tanto de culpa al Juzgado de Instrucción, por el se aprecia confabulación para dejar desabastecido el mercado, prehibiéndose al mismo tiempo la exportación de huevos y gallinas por este puerto y el de Ciudadela, hasta tanto queden abastecidos de dicho género los mercados de la Isla.

Mahón 30 de Octubre de 1925.»

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 29 a las 23 30 y 30 a las 2 10.

Bajo un régimen excepcional

Decretos y medidas

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica: Real orden circular declarando que mientras los Gobiernos civiles estén desatendidos por los gobernadores militares, podrán estos solicitar de los capitanes generales respectivos, designen los jefes y oficiales de la guarnición que estimen precisos para que presten sus servicios en los gobiernos civiles.

Encarcelamiento

Madrid.—A consecuencia de la visita de inspección girada al vecino pueblo de Paucarral, el Ayuntamiento ingresó el domingo por la noche en la cárcel.

De interés para los reclutas de 1923

En la Presidencia han facilitado una nota diciendo que los reclutas del cupo en filas del reemplazo de 1923 que deseen acogerse a los preceptos de las diversas disposiciones para elegir cuerpo, deben solicitarlo mediante instancia presentada en sus cajas de recluta, dirigidas al jefe del cuerpo a que pretenden servir el cuerpo alguno de los oficios mecánicos que se consignan.

Protección a la Agricultura

Las manifestaciones del general Primo de Rivera mostrándose respetuosamente protector de la Agricultura, han producido buen efecto, porque revelan los propósitos de ponerla en condiciones de resurgimiento, de que tan necesitada se halla.

LARDINA Manteca vegetal pura y neutra, extraída del coco LA MEJOR DE LAS MANTECAS PARA COCINA Y PASTELERIA

Todos los diarios elogian la infatigable de entregar a los agricultores 100 millones, asegurando que serán fructíferos para la economía nacional.

Crónica Nacional

Noticias varias

El asunto March Bastos

En casi todos los diarios se ha publicado un telegrama de Madrid en el que se daba cuenta de una grave denuncia hecha, primero de palabra y luego por escrito, al general Primo de Rivera por el ex diputado a Cortes y conocido hombre de negocios señor March, contra el director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Bastos.

El acusado inserta en la prensa una carta en la que se defiende y trata de justificarse, habiendo contrabando y desliza alusiones, sin formular ninguna acusación concreta y personal.

Aprensión de bombas

Barcelona.—Según informes oficiales, esta mañana, intentaron pasar, sin detenerse, por el fletado de la Bordeta, dos muchachos que llevaban una cesta.

El vigilante del fletado advirtió la manobra de los muchachos, y les llamó la atención.

Los chicos entonces abandonaron la cesta, y corrieron velozmente, desapareciendo.

Abierta la cesta, se vio que contenía dos bombas de forma pifa, descargadas; una escopleta, también sin carga; cuatro paquetes de remaches, metralla, tres bombas al parecer cargadas; dos paquetes de pólvora mojada, dos medios muelles y un molde completo, de madera.

La policía realiza activos trabajos para descubrir el paradero de los muchachos.

Las bombas que se supone están cargadas fueron llevadas al campo de la Bota en el carro blindado, para ser reconocidas.

¿Jueces expedientados?

Durante toda la mañana han circulado insistentes rumores en las pasillos del Palacio de Justicia, de que el presidente de la Junta inspectora del personal judicial había remitido plego de cargos, contra seis de los señores jueces de primera instancia e instrucciones de esta ciudad, al objeto

de que los contestaran los interesados y formarles desde luego el oportuno expediente. Sobre tal particular se guarda absoluta reserva.

Credito Mercantil de Menorca

Table with financial data for Credito Mercantil de Menorca, including Amortizable 4 p.%, A. 1920, A. 1917, etc.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Bolsa de Madrid, including Obligaciones Tesoro 5 p.%, A. 1920, A. 1917, etc.

Banco de Menorca

Table with financial data for Banco de Menorca, including Franco cheque, Libras, Dollars, Liras, etc.

COK

Cualidad y precios, sin competencia Servicio a domicilio FABRICA DE GAS

PROGRAMA AJURIA

DOUGLAS MAC LEAN y DORIS MAY Las películas del Programa Ajuria, resultantes de una escrupulosa selección e impresionadas por artistas de primera fila han sido siempre vistas con especial agrado y delección por la distinguida concurrencia que favorece el

BALON VICTORIA

Por estas razones mañana miércoles por la tarde a las 6 en el VERMUT SELECTO y mientras dará un concierto el SEXTETO y JAZZ-BAND se estrenará el precioso film

Veintitres horas y media de permiso actuado por los artistas que se mencionan en el epígrafe y que se proyectará también por la noche a las 9, así como el jueves FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS a las 6 y a las nueve, igualmente con SEXTETO y JAZZ-BAND

Una cinta natural y una chaparrete película cómica completará el programa

EL MILAGRO :: BAJO DOS BANDERAS :: EL MILAGRO Próximamente sesiones especiales para presentar la cinematografía de NOTABLES OPERACIONES QUIRURGICAS